



MUNICIPIO DE OCAMPO, GTO.  
EJERCICIO CONSTITUCIONAL  
2024-2027

## ACTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATOS DE SERVICIOS

En la ciudad de Ocampo, Guanajuato, siendo las 11:00 horas con 00 minutos del día 18 de agosto del año 2025, reunidos en las instalaciones del Salón de Cabildos Francisco I. Madero, de Presidencia Municipal de Ocampo, Guanajuato, para efectos de llevar a cabo la sesión del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratos de Servicios, bajo el siguiente:

### ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia.
2. Verificación de Quorum
3. Declaración correspondiente de la instalación de la sesión.
4. Aprobación del orden del día.
5. Presentación, análisis y en su caso someter a consideración las propuestas para la adquisición de Banco de materiales para tejabanos, programa mi ganado productivo 2025, bajo la modalidad de adjudicación directa con cotización a 3 proveedores número ADCP.CA.MOG.0004.2025.
6. Desahogo de asuntos generales.
7. Clausura de la sesión.

**PUNTO NÚMERO UNO.- LISTA DE ASISTENCIA.** Se hace constar que se encuentran presentes los ciudadanos Rogelio Estrada Romero, Presidente del Comité; Lic. Ma. de la Luz Rangel Reyes, Secretaria; José Emilio Ayala Lozano, Vocal 1; Sandra Martínez Capuchino, Vocal 2; Lic. Nallely López García, Vocal 3; C. P. Martín Ortiz Romero, Vocal 4; Lic. David Misael Herrera Romero, en su calidad de Contralor Municipal y observador.

**PUNTO NÚMERO DOS.-** Acreditada la presencia de la totalidad de los integrantes del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratos de Servicios de este Cuerpo Edilicio, se declara la existencia de **Quórum Legal**.

**PUNTO NÚMERO TRES.-** Se formaliza la instalación de la presente Sesión del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratos de Servicios, siendo las 11:00 horas del día 18 de agosto del año 2025.



MUNICIPIO DE OCAMPO, GTO.  
EJERCICIO CONSTITUCIONAL  
2024-2027

**PUNTO NUMERO CUATRO.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-** Se procede a dar lectura al orden del día propuesto para la presente sesión, analizado éste se somete a votación, siendo **APROBADO** por Unanimidad de los presentes.

**PUNTO NÚMERO CINCO.- Presentación, análisis y en su caso someter a consideración las propuestas para la adquisición de Banco de materiales para tejabanos, programa mi ganado productivo 2025, bajo la modalidad de adjudicación directa con cotización a 3 proveedores número ADCP.CA.MOG.0004.2025.** En uso de la voz el Presidente del Comité señala que el motivo de la reunión es presentar las propuestas para la adquisición de banco de materiales para tejabanos, para el programa "Ganado Productivo 2025", haciendo mención que son 3 las propuestas de proveedores interesados en participar, procediendo a abrir los sobres para conocer las propuestas técnicas y económicas de cada uno de ellos, en ese sentido el **primer** sobre aperturado corresponde a la sociedad ACARUA, representada en este acto por la ciudadana Ana Karen Pérez Ruiz, con una propuesta económica de \$34,990.24 pesos, haciéndose constar que presenta la ficha técnica, adjuntándose los anexos siguientes: 1.- ficha técnica; 2.- descripción del producto; 3.- formato legal; 4.- carta bajo protesta de decir verdad; 5.- carta de aceptación de los términos de las bases; 6.- anexo fiscal; 7.- manifestación de integridad; 8.- sostenimiento de propuesta técnica y económica; 9.- protesta de decir verdad de no estar inhabilitado por la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas; 10.- curriculum vitae de la empresa; 11.- constancia fiscal; y 12.- la opinión de cumplimiento de las obligaciones fiscales. Acto continuo el presidente procede a abrir la **segunda** propuesta, la cual corresponde al ciudadano Edgar Urvano Pérez Velázquez, quien presenta una propuesta económica de \$37,723.20 pesos, haciéndose constar que con la ficha técnica, presenta la documentación y formatos siguientes: 1.- ficha técnica; 2.- descripción del producto; 3.- formato legal; 4.- carta bajo protesta de decir verdad; 5.- carta de aceptación de los términos de las bases; 6.- anexo fiscal; 7.- manifestación de integridad; 8.- sostenimiento de propuesta técnica y económica; 9.- protesta de decir verdad de no estar inhabilitado por la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas; 10.- curriculum vitae de la empresa; 11.- constancia fiscal; y 12.- la opinión de cumplimiento de las obligaciones fiscales. Continuando con el desarrollo de la reunión, el Presidente del Comité procede a abrir la **tercera** propuesta, la cual corresponde a la proveedora Diana Ramírez González quien presenta una propuesta económica de \$37,560.80 pesos, haciéndose constar que con la ficha técnica, se encuentra adjunta la documentación que se detalla: 1.- ficha técnica; 2.- descripción del producto; 3.- formato legal; 4.- carta bajo protesta de decir verdad;

*Rosendo Estrada R*  
*H*  
*M*  
*A*  
*D*



MUNICIPIO DE OCAMPO, GTO.  
EJERCICIO CONSTITUCIONAL  
2024-2027

5.- carta de aceptación de los términos de las bases; 6.- anexo fiscal; 7.- manifestación de integridad; 8.- sostenimiento de propuesta técnica y económica; 9.- protesta de decir verdad de no estar inhabilitado por la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas; 10.- curriculum vitae de la empresa; 11.- constancia fiscal; y 12.- la opinión de cumplimiento de las obligaciones fiscales. Analizadas las propuestas, el Vocal 1, propone al resto de los integrantes solicitar a los concursantes una muestra física, para con ello estar en posibilidades de analizar el material que se ofrece, argumentando que en el proceso de adquisición de las luminarias se presentaron inconsistencias en cuanto al tamaño que se acordó adquirir y las que finalmente entregó el proveedor, al respecto la Vocal 2, señaló que no es necesario solicitar la muestra física, puesto que todas las propuestas ofrecen las mismas características del material, pues están sujetas a la invitación para concursar y en todo caso el director es el responsable de supervisarlo, señalando además que lo que se puede hacer es acudir a las entregas de material, para presenciar y visualizar que se cumpla con lo contratado.-----

Discutido lo anterior, el Presidente del Comité, instruye a la Secretaría para efectos de que someta a votación **la propuesta de solicitar la muestra física a cada uno de los proveedores**, resultando **NO APROBADA**, manifestándose 01 voto a favor, el cual corresponde al Vocal 1.-----

Acto continuo, el Presidente del Comité, instruye a la Secretaría para efectos de someter a consideración **la propuesta de emitir el fallo en la presente reunión**, toda vez que ya han sido analizadas cada una de las propuestas de los proveedores, y que por economía procesal se puede determinar la propuesta ganadora, lo que sometido a votación resultó **APROBADO**, manifestándose 05 votos a favor y 01 en contra a cargo del Vocal 1.-----

Con el resultado de la votación anterior, el Presidente del Comité, instruye a la Secretaría a someter a votación cada una de las propuestas, por lo que conforme al orden en que se presentaron y analizaron se pone a consideración **la primera propuesta** que corresponde a la ciudadana Ana Karen Pérez Ruiz, obteniendo 5 votos a favor, **la segunda propuesta** a cargo del proveedor Edgar Urvano Pérez Velázquez, no obtiene votos a favor, y **la tercera propuesta** correspondiente a la proveedora **Diana Ramírez González**, sin registrar votos a favor.-----

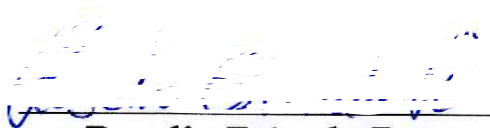


MUNICIPIO DE OCAMPO, GTO.  
EJERCICIO CONSTITUCIONAL  
2024-2027

Concluida la votación, la Secretaria del comité procede a informar el resultando de la votación, por lo cual el Comité determina **emitir su fallo** a favor de la propuesta de la ciudadana Ana Karen Pérez Ruiz.-----

Por último, se hace constar la manifestación del Vocal 1, quien argumenta que su decisión de abstenerse en la votación se debe a las diferentes inconsistencias, señala que es demasiado pronto para tomar una decisión, precisando además que no hay una formalidad en las sesiones, puesto que no se les convoca adecuadamente, no se les proporciona la información necesaria, pues no se les hace llegar el orden del día, por lo cual solicita que las sesiones del comité no se hagan como talleres, sino con toda formalidad.-----

**PUNTO NÚMERO SEIS.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.-** Siendo las 13:00 horas del día 18 de agosto del año 2025, se da por clausurada la presente sesión del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratos de Servicios de Ocampo, Guanajuato, firmando los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.-

  
\_\_\_\_\_  
**Rogelio Estrada Romero**  
Presidente

  
\_\_\_\_\_  
**Lic. Ma. de la Luz Rangel**  
Reyes  
Síndico Municipal



\_\_\_\_\_  
**José Emilio Ayala Lozano**  
Vocal 1

  
\_\_\_\_\_  
**Sandra Martínez Capuchino**  
Vocal 2

  
\_\_\_\_\_  
**Ing. Nallely López García**  
Vocal 3

\_\_\_\_\_  
**C.P. Martin Ortiz Romero**  
Vocal 4

